



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **5/2017/URB_CABIERTO**

ACTA DE LA 1ª SESION DE LA MESA DE CONTRATACION

Presidente:

D. Antonio García Hernández (PSOE)

Asistentes:

D. Antonio J. Caja García (PSOE)

Dña. Antonia Nieto Martínez (P.P.)

D. Bartolomé Valverde López. (C's)

D. Juan Romero García (I.U.-Verdes).

D. Carlos González Martín (ITMOP).

D. David Ré Soriano (Secretario General).

Dña. Francisca A. Provencio Balsas (Intervención).

Secretaria:

Dña. Carmen Mena García (Adva.).

En Alhama de Murcia a **30 de enero del año dos mil dieciocho**, siendo las 9:40 horas, se reunió en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, se va a proceder a la apertura del sobre A, y en su caso, del sobre B, de las plicas presentadas para la adjudicación del contrato de obras:

“Adecuación del sistema General del Espacio Libre en el Barrio de los Dolores-Borde del Praico”. Expte.: OP: 24-16.

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, informando que a la presente licitación se han presentado en plazo veintiuna (21) plicas y que se va a proceder, en primer lugar, a la apertura del sobre A (Documentación Administrativa), extrayendo los documentos que los licitadores deben aportar, según establece el Pliego de Condiciones Administrativas, los cuales son examinados por el Secretario General de la Corporación, con el siguiente resultado:

1.- U.T.E. CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.- EXCAVACIONES MERLOS, S.L.

La documentación aportada es completa.

2.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

La documentación aportada es completa.

3.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.A.

La documentación aportada es completa.

4.- PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.

La documentación aportada es completa.

5.- FULSAN, S.A.

La documentación aportada es completa.

6.- ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.

La documentación aportada es completa.

7.- GONZÁLEZ SOTO, S.A.

La documentación aportada es completa.

8.- S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)

La documentación aportada es completa.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **5/2017/URB_CABIERTO**

9.- FERROVIAL-AGROMAN, S.A.

La documentación aportada es completa.

10.- U.T.E. ECOCIVIL ELECTROMUR, G.E. – IMESAPI, S.A.

La documentación aportada es incompleta.

11.- U.T.E. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. – SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.

La documentación aportada es completa.

12.- U.T.E. EDIFESA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. – CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.

La documentación aportada es completa.

13.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.

La documentación aportada es completa.

14.- U.T.E. ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING, S.L.U. – SERVIMAR 2008, S.L.U.

La documentación aportada es incompleta.

15.- U.T.E. URDEMA CONSTRUCCIONES, S.A. – EXCAVACIONES EL TONI, S.L.

La documentación aportada es completa.

16.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA)

La documentación aportada es completa.

17.- CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

La documentación aportada es completa.

18.- U.T.E. AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS- INESCO CONSTRUCTORA Y TRITURADOS LORCI, S.L.

La documentación aportada es incompleta.

19.- CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.

La documentación aportada es completa.

20.- CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

La documentación aportada es completa.

21.- CONSTRUCCIONES RUÍZ ALEMÁN, S.A.

La documentación aportada es completa.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **5/2017/URB_CABIERTO**

De la documentación administrativa comprobada, se hace constar que la Plica nº 2 y nº 12, pertenecen al mismo grupo de empresas, e igualmente la dos empresas con nº de plica 10.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras un comentario del asunto, acuerdan suspender esta sesión hasta que por parte de las empresas licitadoras, se aporte la documentación que complete la ya presentada, para lo cual se les concederá un plazo de tres días hábiles, transcurrido este plazo se cursará nueva convocatoria para continuar esta Mesa de Contratación con las actuaciones procedentes.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las once horas y diez minutos, de lo que yo como secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA,